



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP

### INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2015

Radicado No:

552

El Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP, con el fin de desarrollar, fomentar y divulgar la investigación educativa, la innovación pedagógica y el seguimiento y evaluación de las políticas públicas para el mejoramiento de la calidad de la educación en Bogotá, desarrolló los siguientes ítems de control interno de acuerdo a la encuesta MECI establecida por el DAFP:

#### ENCUESTA MECI

A. ENTORNO DE CONTROL	
A1 La entidad:	
a. Cuenta con un equipo MECI (o equipo MECI-Calidad) operando	A.SI
b. Cuenta con una Alta Dirección comprometida con el Sistema de Control Interno (y/o sistema integrado)	A.SI
c. Ha identificado los objetivos institucionales a través de los cuales la entidad cumple con su misión	A.SI
d. Ha adoptado una misión y visión.	A.SI
e. Reconoce su cultura organizacional	A.SI
f. Cuenta con un documento ético construido participativamente	A.SI
g. Cuenta con un Comité Interno de Archivo (ó CIDA en entidades del orden nacional)	A.SI
h. Cuenta con un manual de funciones, competencias y requisitos.	A.SI
i. Cuenta con un Comité de Coordinación de Control Interno activo	A.SI
j. Cuenta con Plan Institucional de capacitación	A.SI
k. k. Ha creado un programa de Bienestar e Incentivos	A.SI
l. Determinó de acuerdo con sus funciones las características de los ciudadanos, usuarios y otros grupos de interés	A.SI
m. Cuenta con programas de inducción y re-inducción	A.SI
n. Conoce y aplica el Régimen de Contabilidad Pública	A.SI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>A2 Para formular el Plan Institucional de capacitación la entidad realizó las siguientes fases:</b>	
<b>1. Sensibilización</b>	B.NO
<b>2. Formulación de los Proyectos de Aprendizaje</b>	A.SI
<b>3. Consolidación del Diagnóstico de necesidades de la entidad</b>	A.SI
<b>4. Programación</b>	A.SI
<b>5. Ejecución del Plan Institucional de Capacitación</b>	A.SI
<b>A4 El Programa de Bienestar e Incentivos desarrollado por la Entidad se elaboró bajo los criterios de:</b>	
<b>a. El área de Talento Humano, en desarrollo de las funciones que le han sido asignadas</b>	A.SI
<b>b. La decisión de alta dirección</b>	A.SI
<b>c. El diagnóstico de necesidades, con base en un instrumento de recolección de información aplicado a los servidores públicos de la Entidad</b>	A.SI
<b>A4-1 De acuerdo al programa de Bienestar e incentivos se han determinado los recursos a utilizar (incluyendo las alianzas estratégicas).</b>	A.SI
<b>A4-2. De acuerdo al programa de Bienestar e incentivos determinado la entidad cuenta con esquemas para realizar evaluación de los programas adelantados</b>	B.No
<b>A5 El programa de bienestar e incentivos es:</b>	
<b>1. revisado?</b>	c. Muy pocas de las veces en las que se reciben observaciones de los involucrados
<b>2. actualizado?</b>	c. Muy pocas de las veces en las que se reciben observaciones de los involucrados
<b>3. divulgado con las modificaciones?</b>	d. No se realiza
<b>A6 Dentro de la Cultura Organizacional de la entidad es posible reconocer los siguientes aspectos:</b>	
<b>1. La misión institucional es entendida por todos los servidores</b>	a. Se cumple en alto grado
<b>2. La visión institucional es entendida por todos los servidores</b>	b. Se cumple aceptablemente



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>3. Los objetivos institucionales son entendidos por todos los servidores</b>	b. Se cumple aceptablemente
<b>4. Cada servidor desde su cargo comprende su aporte a la misión, visión y objetivos institucionales</b>	a. Se cumple en alto grado
<b>5. El documento ético suministra lineamientos de conducta para todos los servidores</b>	a. Se cumple en alto grado
<b>6. Los programas de estímulos promueven la eficiencia y productividad de todos los servidores</b>	b. Se cumple aceptablemente
<b>7. Existen mecanismos de diálogo en todos los niveles de la entidad</b>	a. Se cumple en alto grado
<b>8. Los planes institucionales de capacitación permiten que se fortalezca el trabajo en equipo</b>	b. Se cumple aceptablemente
<b>9. Los programas de bienestar promueven el sentido de pertenencia y la motivación de todos los servidores</b>	b. Se cumple aceptablemente
<b>10. La Alta Dirección promueve la comunicación y participación de los servidores</b>	a. Se cumple en alto grado
<b>A7 Con miras a mejorar la calidad de vida laboral la entidad:</b>	
<b>1. Realiza medición de clima laboral</b>	B. Se realiza de forma inoportuna
<b>2. Formula y desarrolla programas para preparar a los prepensionados para el retiro del servicio.</b>	A. Se realiza de acuerdo a la normatividad
<b>3. A partir de la identificación de su cultura organizacional, define acciones para la consolidación de la cultura deseada.</b>	B. No en todos los casos
<b>B. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	
<b>B1. La entidad</b>	
<b>a. SOLO SI ha establecido en su planeación estratégica una ruta de trabajo y desarrollo de las actividades de la gestión documental "indique en que documento se ve reflejado":</b>	PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Código: PG-GD-07-01
<b>b. tiene definida una política y un plan de comunicaciones.</b>	A.SI
<b>c. cuenta con un sistema de información para la captura, procesamiento, almacenamiento y difusión</b>	A.SI
<b>d. cuenta con canales de comunicación externos (por ejemplo sitio Web, redes sociales, radio, televisión, entre otros)</b>	A.SI
<b>e. cuenta con canales de comunicación internos (por ejemplo Intranet, carteleras, correo electrónico, entre otros)</b>	A.SI
<b>f. cuenta con un área de atención al ciudadano.</b>	A.SI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>g. Cuenta con los estados, informes y reportes contables requeridos por la normatividad vigente</b>	A.SI
<b>B2. El Comité Interno de Archivo o CIDA (en entidades del orden nacional) ha realizado las siguientes acciones con relación a la gestión documental:</b>	
<b>1. Aprobación TRD, TVD, PGD, PINAR, Política de Gestión Documental</b>	A.SI
<b>2. Aprobación de eliminaciones documentales</b>	A.SI
<b>3. Conceptuar sobre implementación de normas archivísticas</b>	A.SI
<b>4. Registro de reuniones en actas</b>	A.SI
<b>B3. Cómo calificaría el (los) mecanismo(s) para la recolección de sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas (ciudadanía, proveedores, entes de control, entre otros) en cuanto a:</b>	
<b>1. Recepción (registro y número de radicado) de la información</b>	a. Eficiente
<b>2. Clasificación y distribución de la información</b>	a. Eficiente
<b>3. Seguimiento a la oportuna respuesta y trazabilidad del documento.</b>	a. Eficiente
<b>INFORMACIÓN INTERNA</b>	
<b>B4. Cómo calificaría el (Los) mecanismo(s) para recolectar las sugerencias o recomendaciones por parte de los servidores públicos:</b>	a. Eficiente
<b>B5. Los estados, informes y reportes contables que deben presentarse ante el Representante Legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información se realiza:</b>	a. Siempre de manera oportuna
<b>B6. Acerca de la información financiera que la entidad debe presentar a los distintos usuarios de la misma:</b>	a. Se garantiza siempre su consistencia
<b>B7. Determine respecto del balance general y el estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental los siguientes aspectos:</b>	
<b>1. Se publica mensualmente en un lugar visible y de fácil acceso a la comunidad</b>	a. Siempre
<b>2. Utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera económica, social y ambiental de la entidad</b>	a. Siempre
<b>3. Es utilizada para cumplir propósitos de gestión</b>	a. Siempre
<b>SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</b>	
<b>B8. ¿Cómo calificaría el sistema de información de la entidad en cuanto a:</b>	
<b>1. robustez para mantener la integridad de la información?</b>	c. Aceptable
<b>2. confiabilidad de la información disponible?</b>	b. Bueno



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

3. facilidad en la consulta de información?	b. Bueno
4. eficiencia en la actualización de la información?	b. Bueno
5. capacidad para el volumen de información que maneja la entidad?	b. Bueno
6. la actualización tecnológica del sistema de información?	c. Aceptable
7. el mantenimiento de la funcionalidad del sistema de información?	c. Aceptable
<b>B9 El sistema de información le permite a la entidad administrar</b>	
1. la correspondencia de manera?	a. Eficiente
2. los recursos físicos de manera?	a. Eficiente
3. los recursos humanos de manera?	b. Con deficiencias
4. los recursos financieros de manera?	a. Eficiente
5. los recursos tecnológicos de manera?	b. Con deficiencias
<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>	
B10 ¿La entidad cuenta con una estrategia de comunicación interna (que incluye política, plan y canales de comunicación) que permite el flujo de información entre sus diferentes niveles y áreas?	A.SI
B11 ¿Con qué periodicidad se revisa la eficiencia, eficacia y efectividad de la estrategia de comunicación interna (incluyendo política, plan y canales de comunicación)?	b. Una vez al año
B12 ¿Se realizan mejoras y/o ajustes a la Estrategia de comunicación interna una vez se detectan fallas?	A.SI
<b>COMUNICACIÓN EXTERNA</b>	
<b>B13 La entidad de conformidad con el artículo 9 Ley 1712 de 2014, respecto de su estructura, publica y mantiene actualizada en su página Web información relacionada con:</b>	
1. La descripción de su estructura orgánica, funciones, la ubicación de sus sedes, divisiones o departamentos, y sus horas de atención al público	a. Todos de manera oportuna
2. Su presupuesto general, ejecución presupuestal histórica anual y planes de gasto público para cada año fiscal, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011?	a. Todos de manera oportuna
3. Un directorio que incluya el cargo, correo electrónico y teléfonos del despacho de los empleados y funcionarios, las escalas salariales correspondientes a las categorías de todos los servidores que trabajan en el sujeto obligado, de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas?	b. No todos de manera oportuna
4. Todas las normas generales y reglamentarias, políticas; lineamientos o manuales; las metas y objetivos de las unidades administrativas con	b. No todos de manera oportuna



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño?</b>	
<b>5. Su respectivo plan de compras anual, así como las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en lo relacionado con funcionamiento e inversión?</b>	b. No todos de manera oportuna
<b>6. Las obras públicas, los bienes adquiridos, arrendados y en caso de los servicios de estudios o investigaciones su tema específico, de conformidad con el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011?</b>	a. Todos de manera oportunamente
<b>7. Los contratos de prestación de servicios (incluyendo objeto, monto de los honorarios, direcciones de correo electrónico y plazos de cumplimiento), de conformidad con el formato de información de servidores públicos y contratistas?</b>	a. Todos de manera oportunamente
<b>8. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (artículo 9 Ley 1712 de 2014)?</b>	a. Todos de manera oportunamente
<b>B14 La entidad de conformidad con el artículo 11 Ley 1712 de 2014 respecto de sus servicios, procedimientos y funcionamiento, publica y mantiene actualizada en su página Web información relacionada con:</b>	
<b>1. Toda la información correspondiente a los trámites que se pueden agotar en la entidad, incluyendo la normativa relacionada, el proceso, los costos asociados y los distintos formatos o formularios requeridos (En concordancia con la Ley 962 de 2005, el Decreto Ley 019 de 2012, los lineamientos de Gobierno en Línea, entre otros)?</b>	a. Todos de manera oportunamente
<b>2. Los informes de gestión, evaluación y auditoría?</b>	a. Todos de manera oportunamente
<b>3. Informe Pormenorizado de Control Interno cada 4 meses (artículo 9 Ley 1474 de 2011)?</b>	a. Todos de manera oportunamente
<b>4. El link de quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de fácil acceso para todos los ciudadanos (artículo 76 Ley 1474 de 2011)?</b>	a. Todos de manera oportunamente
<b>5. Un registro de las publicaciones con los documentos correspondientes?</b>	b. No todos de manera oportuna
<b>B15 ¿Qué tan eficiente es el mecanismo adoptado por la entidad para:</b>	
<b>1. La recepción y registro de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias?</b>	a. Eficiente
<b>2. La distribución de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias?</b>	a. Eficiente
<b>3. el seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias?</b>	a. Eficiente
<b>4. La oportuna respuesta a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias?</b>	a. Eficiente
<b>Medios de comunicación</b>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>B16 ¿La entidad:</b>	
<b>1. le hace seguimiento o mejoras a sus canales de comunicación internos y externos?</b>	a. Continuamente
<b>2. verifica la funcionalidad y efectividad de sus canales de comunicación?</b>	a. Continuamente
<b>3. verifica que sus canales de comunicación sean consistentes y que la información que se suministra</b>	a. Continuamente
<b>4. verifica que el área de atención al ciudadano sea de fácil acceso a la ciudadanía según lo dispone la Ley 962 de 2005?</b>	a. Continuamente
<b>5. verifica que el área de atención al ciudadano mantenga actualizados todos los servicios que ellos demandan?</b>	a. Continuamente
<b>Transparencia y Rendición de cuentas</b>	
<b>B17 Para el proceso de rendición de cuentas la entidad:</b>	
<b>1. Incluyó la estrategia de rendición de cuentas en el Plan de Acción Anual y/o plan anticorrupción y de atención al ciudadano?</b>	A.SI
<b>2. Formuló acciones de información (calidad y lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública), diálogo (explicar, escuchar y retroalimentar la gestión) e incentivos (a los servidores públicos y a los ciudadanos)?</b>	a. Se realizó para Información, Dialogo e Incentivos
<b>3. realizó evaluaciones de cada una de las acciones de la estrategia de rendición de cuentas (información, diálogo e incentivos)?</b>	a. Se realizó para Información, Dialogo e Incentivos
<b>4. convocó a tres o más organizaciones sociales representativas de la comunidad, para presentar la evaluación a la gestión institucional en la audiencia pública de rendición de cuentas?</b>	A.SI
<b>5. divulgó los resultados de la rendición social de cuentas por lo menos por medio de su página web o publicaciones, comunicaciones a las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés que participaron en el proceso?</b>	A.SI
<b>6. formuló acciones de mejoramiento como resultado de la estrategia de rendición de cuentas?</b>	A.SI
<b>7. realizó audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía en el último año?</b>	A.SI
<b>Gestión Documental</b>	
<b>B18 La entidad:</b>	
<b>1. ha documentado los procesos de gestión documental?</b>	A.SI
<b>2. tiene documentos acumulados correspondientes a periodos anteriores con estructuras orgánicas no vigentes?</b>	A.SI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>3. cuenta con Tablas de Retención Documental?</b>	A.SI
<b>4. en sus archivos de gestión tiene inventariada la documentación en el Formato Único de Inventario Documental - FUID?</b>	A.SI
<b>5. en su archivo central tiene inventariada la documentación en el Formato Único de Inventario Documental - FUID?</b>	A.SI
<b>6. ha determinado criterios para la realización de transferencia de archivos?</b>	A.SI
<b>7. ha determinado mecanismos para realizar la disposición de documentos?</b>	A.SI
<b>8. cuenta con un mecanismo establecido para los riesgos de pérdida de información en soporte físico</b>	A.SI
<b>B19 determine el documento donde es posible evidenciar los procesos relacionados con la gestión documental:</b>	b. Manual de procedimientos ( o manual de calidad)
<b>B20 determine qué criterio se utilizó para la documentación acumulada sobre estructuras orgánicas no vigentes:</b>	a. La Tabla de Valoración Documental (TVD)
<b>B21 Los archivos de gestión de la entidad están clasificados teniendo en cuenta:</b>	a. La TRD actualizada y vigente
<b>B22 Qué criterios se han tenido en cuenta para la transferencia de archivos en la entidad:</b>	a. Aplicación de TRD o TVD
<b>B23. Cuáles de los siguientes mecanismos la entidad ha utilizado para la disposición de documentos:</b>	d. Selección
<b>B24. Dónde se encuentra documentado el mecanismo para los riesgos de pérdida de información en soporte físico:</b>	a. Plan de conservación documental
<b>B25 Cual de las siguientes técnicas aplica la entidad para preservar la información digital:</b>	a. Migración
<b>C. SEGUIMIENTO PARTE I</b>	
<b>Análisis de información interna y externa</b>	
<b>C1. ¿Qué tan a menudo es analizada la información recolectada con respecto a:</b>	
<b>1. sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas?</b>	b. Regularmente
<b>2. la percepción externa de la gestión de la entidad?</b>	b. Regularmente
<b>3. las necesidades y prioridades en la prestación del servicio?</b>	b. Regularmente
<b>4. satisfacción y opinión del cliente y partes interesadas?</b>	b. Regularmente
<b>5. recomendaciones y/o sugerencias por parte de los servidores?</b>	b. Regularmente
<b>C2 Los mecanismos de recolección de información le permiten obtener información:</b>	





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>1. acerca de sugerencias, quejas, peticiones o reclamos o denuncias de las partes interesadas?</b>	a. información relevante y completa
<b>2. sobre la percepción externa de su gestión</b>	a. información relevante y completa
<b>3. acerca de las necesidades y prioridades en la prestación del servicio</b>	a. información relevante y completa
<b>4. acerca de la satisfacción y la opinión del cliente y partes interesadas</b>	a. información relevante y completa
<b>Medición del clima laboral y Evaluación del desempeño de los servidores</b>	
<b>C3 ¿Con qué frecuencia se realiza:</b>	
<b>2. Evaluación de desempeño (u otros mecanismos de evaluación) a los servidores?</b>	a. Evaluaciones parciales semestrales y la anual
<b>C5 ¿Se analiza la información obtenida a partir de la evaluación de desempeño (u otros mecanismos de evaluación) y/o los acuerdos de gestión como insumo para estructurar los planes de mejoramiento del servidor ?</b>	B.NO
<b>D. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
<b>Generalidades de Procesos y Procedimientos</b>	
<b>D1 A cuántos de los procesos determinados para la ejecución de las funciones de la entidad se les ha...</b>	
<b>1. elaborado caracterizaciones?</b>	a. A todos.
<b>2. identificado y gestionado sus riesgos?</b>	a. A todos.
<b>3. definido procedimientos para su ejecución?</b>	a. A todos.
<b>4. construido indicadores para medir su eficacia, eficiencia y efectividad?</b>	a. A todos.
<b>Validación de los procesos</b>	
<b>D2 ¿La entidad revisa y ajusta los procesos en respuesta a</b>	
<b>1. sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias por parte de la ciudadanía?</b>	b. Revisa pero el ajuste tarda en implementarse
<b>2. los resultados de la gestión de la entidad?</b>	b. Revisa pero el ajuste tarda en implementarse
<b>3. las necesidades y prioridades en la prestación del servicio?</b>	b. Revisa pero el ajuste tarda en implementarse



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>4. la satisfacción y opinión de los usuarios y partes interesadas?</b>	b. Revisa pero el ajuste tarda en implementarse
<b>5. recomendaciones y/o sugerencias por parte de los servidores?</b>	b. Revisa pero el ajuste tarda en implementarse
<b>Procesos y procedimientos asociados al tema contable</b>	
<b>D3 Frente al proceso contable determine si la entidad:</b>	
<b>1. cuenta con políticas contables:</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>2. cuenta con procedimientos contables:</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>3. ha estructurado el proceso contable (creado caracterización del proceso):</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>D4 Para el desarrollo de las diferentes actividades del proceso contable la entidad:</b>	
<b>1. ha establecido niveles de autoridad y responsabilidad para su ejecución</b>	A.SI
<b>2. ejecuta la política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información</b>	A.SI
<b>3. ejecuta la política contable mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia de la entidad son debidamente informados al área contable.</b>	A.SI
<b>D5 Frente al proceso contable la entidad:</b>	
<b>1. tiene individualizados en la contabilidad los bienes, derechos y obligaciones</b>	a. Se cumple en alto grado
<b>2. realiza periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, así como con las demás áreas y/o procesos?</b>	a. Se cumple en alto grado
<b>3. El procedimiento contable establecido permite determinar la forma como circula la información a través de la entidad y su efecto en el proceso contable</b>	a. Se cumple en alto grado
<b>4. tiene identificados los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones financieras, constituyéndose en proveedores de información del proceso contable</b>	a. Se cumple en alto grado
<b>5. tiene identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable</b>	a. Se cumple en alto grado



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>6. cuenta con los soportes documentales de los registros contables, debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?</b>	b. Se cumple aceptablemente
<b>Indicadores de Gestión</b>	
<b>D6 Teniendo en cuenta los indicadores de gestión que se ha diseñado para medir la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, ¿Qué tan a menudo</b>	
<b>1. se utilizan y se alimentan los indicadores?</b>	a. Continuamente
<b>2. se analizan las mediciones obtenidas a partir de los indicadores?</b>	a. Continuamente
<b>3. se valida su capacidad y consistencia?</b>	a. Continuamente
<b>4. se ajustan de acuerdo con las correcciones y mejoras que presentan los procesos?</b>	b. De forma irregular
<b>Mapas de procesos</b>	
<b>D7 Frente a cambios en los procesos, la entidad:</b>	
<b>1. actualiza el mapa de procesos?</b>	b. Analiza los cambios pero tarda en aplicarlos
<b>2. socializa a los servidores el mapa de procesos con las modificaciones?</b>	A.SI
<b>Manual de Operaciones (o también denominado Manual de Procesos y Procedimientos o Manual de Calidad)</b>	
<b>D8 El manual de operaciones contiene:</b>	
<b>1. Los procesos caracterizados.</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>2. Las políticas de operación institucionales</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>3. Los procedimientos establecidos para los procesos.</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>4. El mapa de procesos.</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>5. Los roles y las responsabilidades de las personas con procesos a cargo.</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>6. Los indicadores de los procesos.</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>7. El mapa de riesgos.</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>8. La estructura organizacional de la entidad (organigrama)</b>	a. debidamente documentado(s) y actualizado(s)
<b>D9 ¿La Entidad actualiza el Manual de Operaciones frente a cambios en:</b>	
<b>1. los procesos?</b>	a. Cada vez que se presenta un cambio
<b>2. los mapas de riesgos de los procesos?</b>	a. Cada vez que se presenta un cambio
<b>3. los procedimientos establecidos para los procesos?</b>	a. Cada vez que se presenta un cambio
<b>4. el mapa de procesos?</b>	a. Cada vez que se presenta un cambio
<b>5. los roles y las responsabilidades de las personas con procesos a cargo?</b>	a. Cada vez que se presenta un cambio
<b>6. los indicadores de los procesos?</b>	a. Cada vez que se presenta un cambio
<b>7. las políticas de operación institucionales?</b>	b. No en todas las ocasiones que se presentan cambios
<b>8. la estructura organizacional?</b>	a. Cada vez que se presenta un cambio
<b>D10 ¿ El Manual de Operaciones es:</b>	
<b>1. de fácil acceso para todos los servidores de la entidad?</b>	A.SI
<b>2. utilizado como herramienta de consulta?</b>	A.SI
<b>3. divulgado entre los interesados?</b>	A.SI
<b>Planes, Programas y Proyectos</b>	
<b>D11 Para la formulación de los planes, programas y proyectos institucionales, ¿La Entidad tuvo en cuenta:</b>	
<b>1. los requerimientos legales?</b>	A.SI
<b>2. los objetivos institucionales?</b>	A.SI
<b>3. los requerimientos presupuestales?</b>	A.SI
<b>4. los requisitos de los usuarios y otras partes interesadas?</b>	A.SI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>D12 Para dar cumplimiento a los planes , programas y proyectos ¿La entidad:</b>	
<b>1. ha diseñado un cronograma?</b>	A.SI
<b>2. ha definido metas?</b>	A.SI
<b>3. ha delegado responsabilidades?</b>	A.SI
<b>4. ha definido acciones de seguimiento a la planeación?</b>	A.SI
<b>5. ha construido indicadores de eficiencia eficacia y efectividad para medir y evaluar el avance en la gestión?</b>	A.SI
<b>D13¿Para el seguimiento a los planes, programas y proyectos, la Entidad:</b>	
<b>1. revisa y analiza los cronogramas establecidos?</b>	a. Siempre
<b>2. revisa y analiza el estado del cumplimiento de las metas?</b>	a. Siempre
<b>3. los responsables revisan y analiza la ejecución presupuestal?</b>	a. Siempre
<b>4. realiza un seguimiento periódico a todos los aspectos incluidos en la planeación?</b>	a. Siempre
<b>5. revisa que se alimenten y analicen los indicadores de avance a la gestión?</b>	a. Siempre
<b>Estructura organizacional</b>	
<b>D14 La estructura organizacional de la entidad:</b>	
<b>1. fue considerada para el diseño y estructuración de los procesos?</b>	a. Sí
<b>2. permite determinar los niveles de autoridad y responsabilidad para el desarrollo de los procesos?</b>	a. Sí
<b>3. facilita el flujo de información entre los procesos?</b>	a. Sí
<b>4. es el punto de partida para que los funcionarios entiendan su papel dentro de los procesos?</b>	a. Sí
<b>E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</b>	
<b>Política de administración del riesgo</b>	
<b>E1 La Política de administración del riesgo...</b>	
<b>1. la formuló el Representante Legal y el equipo Directivo de la entidad en el marco del Comité de Coordinación de Control Interno?</b>	a. Sí
<b>2. está basada en los planes estratégicos de la entidad?</b>	a. Sí
<b>3. está basada en los objetivos institucionales?</b>	a. Sí
<b>4. establece su objetivo y alcance?</b>	a. Sí
<b>5. establece los niveles de aceptación o tolerancia al riesgo?</b>	a. Sí



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>6. establece los niveles para calificar la probabilidad y el impacto en los procesos?</b>	a. Sí
<b>7. determina los responsables del monitoreo y seguimiento a los mapas de riesgos?</b>	a. Sí
<b>8. establece la periodicidad del seguimiento, de acuerdo a los niveles de riesgo residual?</b>	a. Sí
<b>E2 ¿Para cuál (es) de los siguientes contextos, la entidad ha identificado factores que pueden afectar negativamente el cumplimiento de sus objetivos?</b>	
<b>1. Económico</b>	A.SI
<b>2. Político</b>	A.SI
<b>3. Social</b>	A.SI
<b>4. Contable y Financiero</b>	A.SI
<b>5. Tecnológico</b>	A.SI
<b>6. Legal</b>	A.SI
<b>7. Infraestructura</b>	A.SI
<b>8. Recurso Humano</b>	A.SI
<b>9. Procesos</b>	A.SI
<b>10. Tecnología implementada</b>	B.NO
<b>11. Comunicación interna y externa</b>	A.SI
<b>12. Posibles actos de corrupción</b>	B.NO
<b>Identificación de Riesgos</b>	
<b>E3 Para la identificación del riesgo se consideraron los siguientes aspectos:</b>	
<b>1. los objetivos de los procesos</b>	a. En todos los casos
<b>2. el alcance de los procesos</b>	a. En todos los casos
<b>3. los factores de riesgo analizados sobre los procesos</b>	a. En todos los casos
<b>4. las causas posibles asociadas a los factores analizados sobre los procesos</b>	a. En todos los casos
<b>5. las eventualidades posibles asociadas a la ejecución de los procesos</b>	a. En todos los casos
<b>6. la posibilidad de ocurrencia y el impacto de las eventualidades identificadas</b>	a. En todos los casos
<b>Análisis de Riesgo</b>	
<b>E4 Teniendo en cuenta los riesgos identificados a los procesos, los cuales pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la entidad, ¿A cuántos de estos procesos</b>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>1. se les ha analizado de manera completa sus causas?</b>	a. A todos los procesos
<b>2. se les ha analizado de manera completa su probabilidad de ocurrencia?</b>	a. A todos los procesos
<b>3. se les ha analizado de manera completa su efecto o impacto?</b>	a. A todos los procesos
<b>4. se les ha establecido su zona de riesgo inherente?</b>	a. A todos los procesos
<b>Valoración de riesgos</b>	
<b>E5 Teniendo en cuenta los riesgos identificados a los procesos, ¿A cuántos de estos procesos</b>	
<b>1. se les han establecido controles para evitar la materialización de los riesgos?</b>	a. A todos los procesos
<b>2. se les ha establecido un responsable y una periodicidad para la aplicación y seguimiento a los controles?</b>	a. A todos los procesos
<b>3. se les ha construido indicadores para medir la efectividad de sus controles?</b>	a. A todos los procesos
<b>4. se les ha construido un mapa de riesgos?</b>	a. A todos los procesos
<b>E6 Con respecto a la aplicación y seguimiento a los controles, ¿Con qué periodicidad</b>	
<b>1. se realizan mediciones de sus indicadores?</b>	b. Casi siempre
<b>2. se analizan las mediciones de los indicadores?</b>	b. Casi siempre
<b>3. se revisan y/o ajustan los controles a partir de los análisis obtenidos?</b>	c. Rara vez
<b>Mapa de Riesgos por procesos</b>	
<b>E7 Frente a cambios en los factores de riesgo ¿Los mapas de riesgos son:</b>	
<b>1. actualizados?</b>	b. No todos de manera oportuna
<b>2. divulgados una vez que han sido actualizados?</b>	a. Todos de manera oportuna
<b>Mapa de riesgos institucional</b>	
<b>E8 ¿El mapa de riesgos institucional:</b>	
<b>1. contiene todos los riesgos con mayor impacto para la entidad?</b>	a. Sí
<b>2. contiene todos los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción?</b>	b. No
<b>3. se realiza monitoreo o seguimiento de acuerdo con la periodicidad establecida en la política de administración del riesgo?</b>	a. Sí



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>4. se actualiza de acuerdo a los resultados del monitoreo o seguimiento realizado?</b>	a. Sí
<b>5. se divulga oportunamente cuando se ha actualizado?</b>	a. Sí
<b>C. SEGUIMIENTO PARTE II</b>	
<b>Auditorías Internas</b>	
<b>C6 Dentro de la vigencia que está siendo evaluada ¿la entidad definió un Programa Anual de Auditorías?</b>	a. Sí
<b>C7. ¿El Programa Anual de Auditorías:</b>	
<b>1. Identifica metas y objetivos estratégicos para la evaluación del Sistema de Control Interno?</b>	A.SI
<b>2. incluye todas las actividades que realiza la Oficina de Control Interno, adicionales a las auditorías internas para la vigencia?</b>	A.SI
<b>3. define el objetivo y alcance alineado con la planeación de la entidad?</b>	A.SI
<b>4. define un universo de auditoría y realiza una priorización de los procesos a auditar?</b>	A.SI
<b>5. define las fechas de seguimiento al Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano (de acuerdo a la Ley 1474 de 2011)?</b>	A.SI
<b>C8 Determine el estado de la ejecución del Programa Anual de Auditorías.</b>	a. Se ejecutó entre el 90% y 100% de lo planeado.
<b>C9 ¿Por medio de las auditorías internas la entidad pudo</b>	
<b>1. verificar el diseño y aplicación de los controles asociados a los procesos?</b>	a. De la mayoría de los procesos
<b>2. verificar la efectividad de los controles frente a la materialización de los riesgos (si han sido efectivos para evitar su materialización)?</b>	a. De la mayoría de los procesos
<b>3. realizar seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos (incluyendo el seguimiento a los riesgos de corrupción)?</b>	a. De la mayoría de los procesos
<b>C10 De acuerdo a los resultados de las auditorías internas ejecutadas durante la vigencia evaluada confirme:</b>	
<b>1. A partir de los resultados comunicados al Representante Legal de la entidad y a cada uno de los niveles directivos responsables, es posible afirmar que:</b>	b. Se analiza la información pero las acciones de mejora tardan en implementarse
<b>2. los resultados alcanzados de forma global por parte de los procesos, proyectos y/o programas evaluados fue:</b>	b. Eficiente en más de la mitad de los procesos
<b>3. se evidencia que los planes de mejoramiento producto de auditorías internas de vigencias anteriores fueron:</b>	a. Implementadas las acciones y se dio cierre efectivo





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>Planes de Mejoramiento</b>	
<b>C11 ¿La Entidad cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional?</b>	A.SI
<b>C12 ¿El Plan de Mejoramiento Institucional contiene:</b>	
<b>1. acciones de mejora para el cumplimiento de los objetivos de la entidad?</b>	A.SI
<b>2. estrategias para resolver los hallazgos encontrados por los organismos de control?</b>	A.SI
<b>C13 ¿El Plan de Mejoramiento Institucional ha sido eficaz para:</b>	
<b>1. mejorar sustancialmente el desempeño de la entidad?</b>	b. En algunos procesos
<b>2. resolver los hallazgos encontrados por los organismos de control?</b>	a. En todos los procesos
<b>C14 ¿Los Planes de Mejoramiento por Procesos de la entidad están definidos?</b>	A.SI
<b>C15 ¿El Plan de Mejoramiento por Procesos contiene:</b>	
<b>1. acciones que responden a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno?</b>	A.SI
<b>2. acciones que permiten mejorar la ejecución de los procesos?</b>	A.SI
<b>3. mecanismos de contingencia en caso de presentarse fallas en algún nivel de desarrollo de los procesos?</b>	A.SI
<b>C16 ¿El Plan de Mejoramiento por Procesos ha sido eficaz para:</b>	
<b>1. mantener enfocada la gestión de la entidad hacia un funcionamiento exitoso?</b>	b. En algunos procesos
<b>2. superar las fallas que se presentan en el desarrollo de los procesos?</b>	b. En algunos procesos
<b>Plan de Mejoramiento Individual</b>	
<b>C17 ¿Los Planes de Mejoramiento Individual se encuentran establecidos?</b>	a. Si.
<b>C18 ¿De acuerdo a qué criterios se establecieron los Planes de Mejoramiento Individual?</b>	a. Evaluaciones de Desempeño de los funcionarios.
<b>C19 ¿El Plan de Mejoramiento Individual ha sido eficaz para:</b>	
<b>1. mantener continuo conocimiento del desempeño individual de los servidores?</b>	b. En algunos casos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>2. hacerle seguimiento al desarrollo de las acciones de mejoramiento individual?</b>	b. En algunos casos
<b>C20. ¿Se efectúa el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos económicos?</b>	a. Siempre de manera oportuna
<b>C21 Se han identificado los riesgos asociados al proceso contable?</b>	a. Si
<b>C22 ¿Se administran los riesgos identificados al proceso contable?</b>	a. Si
<b>C23 ¿La entidad cuenta con una instancia asesora que permite gestionar los riesgos de índole contable?</b>	a. Existe y opera en forma eficiente
<b>C24. De acuerdo a los seguimientos realizados a los mapas de riesgo por proceso, se ha evidenciado materialización de riesgos en:</b>	c. En menos de la mitad de los procesos
<b>C25 De los riesgos materializados, determine su carácter o categoría:</b>	
<b>1. Legal</b>	B.NO
<b>2. Contable y Financiero</b>	B.NO
<b>3. Tecnológico</b>	A.SI
<b>4. Recurso Humano</b>	B.NO
<b>5. Operativo o de Infraestructura</b>	A.SI
<b>6. Comunicación interna y externa</b>	B.NO
<b>7. Posibles actos de corrupción</b>	B.NO
<b>C26. De los riesgos materializados alguno de ellos tuvo alcance:</b>	
<b>a. Administrativo</b>	A.SI
<b>b. Disciplinario</b>	B.NO
<b>c. Penal</b>	B.NO
<b>d. Fiscal</b>	B.NO
<b>C27. De acuerdo a los resultados de los indicadores, seguimientos y evaluaciones realizadas a la planeación institucional, determine el cumplimiento de las metas y objetivos para la vigencia 2015:</b>	a. Entre el 90%-100%
<b>C28. Determine el estado de la ejecución presupuestal en la vigencia 2015:</b>	a. Entre el 90%-100%
<b>C29. Determine el cumplimiento del plan de adquisiciones para la vigencia 2015:</b>	a. Entre el 90%-100%
<b>C30. El cargo de Jefe de Control Interno se encuentra creado en la planta de personal de la entidad:</b>	A.SI
<b>C31. El cambio de nominación del cargo de Jefe de Control Interno ha permitido:</b>	
<b>1. mejorar la comunicación con la Alta Dirección?</b>	A.SI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

2. contar con mayor independencia en el desarrollo de sus roles?	A.SI
3. mejorar los resultados en los planes y metas de la Oficina de Control Interno?	A.SI
4. mejorar el equipo de trabajo con que cuenta para el desarrollo de sus roles?	A.SI
<b>A8. Indique el número de cargos por nivel jerárquico de acuerdo a las normas que determinan la planta de personal de la entidad:</b>	
a. Directivo (máximo nivel decisorio)	4
b. Asesor (otro nivel decisorio)	5
c. Profesional	30
d. Técnico	4
e. Asistencial	10
<b>Plan Anual de Vacantes</b>	
<b>A9. Indique cuántos servidores tienen derechos de carrera:</b>	
a. Asesor	0
b. Profesional	11
c. Técnico	4
d. Asistencial	2
<b>A9-1 Indique el número de servidores públicos que se encuentran nombrados en provisionalidad en vacantes definitivas de cargos de carrera:</b>	
b. Profesional	7
c. Técnico	0
d. Asistencial	8
<b>A9-2 Indique el número de servidores públicos que se encuentran nombrados en encargo en vacantes definitivas:</b>	
b. Profesional	3
c. Técnico	0
d. Asistencial	3
<b>A2-2. Indique el número de funcionarios que asistieron a los programas de capacitación:</b>	
a. Directivo	4
b. Asesor	5
c. Profesional	30



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>d. Técnico</b>	4
<b>e. Asistencial</b>	3
<b>A4-3. La Entidad otorgó incentivos para:</b>	
<b>a. Equipos de trabajo (pecuniarios)</b>	b. No
<b>b. Empleados de carrera y de libre nombramiento y remoción (No pecuniarios)</b>	a. Si
<b>Planeación Estratégica de Recursos Humanos</b>	
<b>A10. Identifique el porcentaje de cumplimiento de los temas incluidos en el Plan Estratégico de Recursos:</b>	
<b>a. Acuerdos de Gestión</b>	b. 70 - 89%
<b>b. Capacitación</b>	b. 70 - 89%
<b>c. Bienestar</b>	b. 70 - 89%
<b>d. Incentivos</b>	b. 70 - 89%
<b>e. Inducción</b>	c. 50 - 69%
<b>f. Evaluación del desempeño</b>	a. 90 - 100%
<b>g. Plan anual de vacantes</b>	a. 90 - 100%
<b>h. Plan de Previsión del Recurso Humano</b>	a. 90 - 100%
<b>A10.1 Las necesidades de personal identificadas en el componente de previsión del plan estratégico del recurso humano pudieron ser cubiertas en la vigencia 2015?</b>	A.SI
<b>A10-2 A través de cual estrategia subsanó el déficit de personal:</b>	
<b>a. Reubicación en vez de Planta Temporal</b>	b. No
<b>b Capacitación queda igual</b>	b. No
<b>c Ninguna en vez de Contratos Prestación de servicios.</b>	b. No
<b>A10-3 En el Plan Anual de Adquisiciones se incluyó la contratación para la provisión, por concurso, de empleos de carrera administrativa?</b>	B.NO
<b>A10-4 Reporte el número de Contratos de prestación de servicios persona natural y el valor total en la vigencia:</b>	
<b>a. Número de contratos por Funcionamiento</b>	1
<b>b. Valor total por funcionamiento</b>	9000000
<b>c. Número de contratos por Inversión</b>	53
<b>d. Valor total por inversión</b>	2243107308
<b>Ley de Cuotas</b>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>A11. Teniendo en cuenta la cifra reportada en la pregunta A8 literal a), indique cuántas mujeres están ocupando a la fecha cargos del máximo nivel decisorio.</b>	2
<b>A12 Teniendo en cuenta la cifra reportada en la pregunta A8 literal a), indique cuántos cargos a la fecha del máximo nivel decisorio están vacantes y/o no provistos.</b>	0
<b>A13 Teniendo en cuenta la cifra reportada en la pregunta A8 literal b), indique cuántas mujeres están ocupando a la fecha cargos del otro nivel decisorio.</b>	31
<b>A14 Teniendo en cuenta la cifra reportada en la pregunta A8 literal b), indique cuántos cargos a la fecha del otro nivel decisorio están vacantes y/o no provistos.</b>	0
<b>A15 De acuerdo a la cifra reportada en la pregunta A11 respecto de las mujeres que están ocupando a la fecha cargos del máximo nivel decisorio, seleccione a qué grupos étnicos pertenecen:</b>	
<b>a. Afrocolombiano</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>b. Comunidad Negra</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>c. Palenquero</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>d. Indígena</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>e. Rrom/Gitano</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>f. Raizal Del Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>A16 De acuerdo a la cifra reportada en la pregunta A11 respecto de las mujeres que están ocupando a la fecha cargos del máximo nivel decisorio, indique cuáles de las siguientes condiciones de discapacidad se han identificado:</b>	
<b>a. Mental psiquiátrica</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>b. Mental psicológica</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>e. Visual</b>	c. No se presenta ninguna condición



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>f. Motora</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>g. Múltiples</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>A17 De acuerdo a la cifra reportada en la pregunta A11 respecto de las mujeres que están ocupando a la fecha cargos del máximo nivel decisorio, indique los niveles máximos educativos alcanzados:</b>	
<b>a. Bachiller</b>	B.NO
<b>b. Técnico y/o tecnólogo</b>	B.NO
<b>c. Profesional</b>	B.NO
<b>d. Especialización</b>	A.SI
<b>e. Maestría</b>	A.SI
<b>f. Doctorado</b>	B.NO
<b>A18 De acuerdo a la cifra reportada en la pregunta A11 respecto de las mujeres que están ocupando a la fecha cargos del máximo nivel decisorio, indique cuántas mujeres entienden, escriben y hablan correctamente el idioma inglés:</b>	1
<b>A19 De acuerdo a la cifra reportada en la pregunta A13 respecto de las mujeres que están ocupando a la fecha cargos del otro nivel decisorio, seleccione a qué grupos étnicos pertenecen:</b>	
<b>a. Afrocolombiano</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>b. Comunidad Negra</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>c. Palenquero</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>d. Indígena</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>e. Rrom/Gitano</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>f. Raizal Del Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina</b>	c. No se Autorreconocen en Ninguno de estos grupos étnicos
<b>A20 De acuerdo a la cifra reportada en la pregunta A13 respecto de las mujeres que están ocupando a la fecha cargos del otro nivel decisorio, indique cuáles de las siguientes condiciones de discapacidad se han identificado:</b>	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>a. Mental psiquiátrica</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>b. Mental psicológica</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>c. Cognitiva</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>d. Auditiva</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>e. Visual</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>f. Motora</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>g. Múltiples</b>	c. No se presenta ninguna condición
<b>A21 De acuerdo a la cifra reportada en la pregunta A13 respecto de las mujeres que están ocupando a la fecha cargos del otro nivel decisorio, indique los niveles máximos educativos alcanzados:</b>	
<b>a. Bachiller</b>	A.SI
<b>b. Técnico y/o tecnólogo</b>	A.SI
<b>c. Profesional</b>	A.SI
<b>d. Especialización</b>	A.SI
<b>e. Maestría</b>	A.SI
<b>f. Doctorado</b>	A.SI
<b>A22 De acuerdo a la cifra reportada en la pregunta A13 respecto de las mujeres que están ocupando a la fecha cargos del otro nivel decisorio, indique cuántas mujeres entienden, escriben y hablan correctamente el idioma inglés:</b>	3
<b>Gerencia Pública</b>	
<b>A23 ¿Con cuántos cargos de Gerencia Pública contaba la Entidad a 31 de diciembre de 2015?</b>	3
<b>A24 ¿Cuántos cargos de Gerencia Pública se encontraban provistos a diciembre 31 de 2015?</b>	3
<b>A25. Con respecto a la vigencia anterior, indique el número de Acuerdos de Gestión:</b>	
<b>a. Concertados</b>	A.SI
<b>b. Formalizados</b>	A.SI
<b>c. Con seguimiento</b>	A.SI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

<b>d. Evaluados</b>	A.SI
<b>A26 ¿Cuál (es) de los siguientes aspectos tuvo en cuenta para definir la capacitación de los Gerentes Públicos de su Entidad?</b>	
<b>a. Oferta de las instituciones de formación</b>	b. No
<b>b. Solicitud del Gerente Público</b>	a. Si
<b>c. Diagnóstico de necesidades de la entidad y los Gerentes Públicos</b>	a. Si
<b>d. Orientaciones de la Alta Dirección</b>	a. Si
<b>e. Oferta del sector Función Pública</b>	a. Si
<b>A27. ¿La Entidad otorgó incentivos a los Gerentes Públicos?</b>	B.NO
<b>A28 ¿La Entidad aplicó un proceso meritocrático abierto para la selección de sus Gerentes Públicos durante la vigencia anterior?</b>	B.NO





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

### Fortalezas

#### 1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

##### 1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

###### 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos éticos

Se desarrolló la actualización del Ideario ético institucional Resolución 152 de 2015 “*Por la cual se actualiza el Ideario Ético del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP*”, en conjunto con las estrategias de divulgación que promueven la transparencia al interior de la entidad, se realizó la socialización de los valores del Distrito Capital durante la celebración del día del servidor público, fase de sensibilización que derivó en la priorización de los valores del IDEP y la actualización del Ideario Ético Institucional.

Con esta actualización se complementa el ciclo de ajuste de elementos estratégicos de la entidad que inició con la actualización en 2014 de Plataforma Estratégica.

###### 1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

###### **Planta Temporal:**

Se realizó la provisión de los cargos de planta temporal asociadas al Concurso Abierto de Méritos para proveer doce (12) EMPLEOS TEMPORALES de la planta del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP, derivado del estudio técnico de Planta Temporal como respuesta a los lineamientos expresos en el plan de desarrollo de Bogotá Humana y de la voluntad política del Alcalde Mayor en relación con la política de regularizar las relaciones laborales entre la administración y sus colaboradores. Como resultados finales se realizó la provisión de los 16 cargos aprobados, 4 de ellos en convocatoria interna y 12 en el concurso abierto de méritos.

Con este resultado la conformación de la Planta de Personal IDEP con corte a de 2015 es la siguiente:

Tipo de Vinculación	Número de Funcionarios
Libre nombramiento y remoción	11
Carrera Administrativa	13
Provisionalidad	13
Planta Temporal	16

Se destaca también de este componente el cierre generalizado de acciones de mejora de vigencias anteriores, lo que permitió dinamizar el ciclo de mejoramiento de este componente y contar con herramientas clave como un manual de Inducción y Reinducción actualizado, Plan de Bienestar e Incentivos y de Seguridad y Salud Ocupacional de la vigencia, PRO-GTH-13-18 Procedimiento Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, FT-GTH-13-29 Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo y ajuste de sus lineamientos.

## 1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos

Estos mostraron un resultado ponderado satisfactorio del 96% en cuanto a metas físicas, con los siguientes resultados por meta en su proyecto 702:

META 1	Desarrollar 4 estudios en Escuela, currículo y pedagogía	98%
META 2	Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente Escuela, currículo y pedagogía	100%
META 3	Desarrollar 5 estudios en Educación y políticas públicas.	91%
META 4	Realizar el 30% del diseño estratégico del Componente Educación y políticas públicas.	100%
META 5	Desarrollar 3 estudios en Cualificación docente	100%
META 6	Realizar 1 estrategia en Cualificación docente	100%
META 7	Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, socialización y divulgación	95%

El proyecto 907 denominado: Fortalecimiento Institucional presento un nivel ponderado de ejecución de metas del 98%, sus resultados por meta son los siguientes:

META 8	Realizar el 25% de la implementación y sostenibilidad del Sistema integrado de gestión	92%
META 9	Realizar un evento para fortalecer las condiciones institucionales, culturales y una gestión pública transparente en el IDEP	100%
META 10	Avanzar en la renovación de la infraestructura tecnológica.	100%
META 11	Adecuación física sede del IDEP.	100%

En cuanto a la gestión presupuestal y contractual de los planes, programas y proyectos la entidad alcanzó los siguientes resultados:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

Al realizar el seguimiento a la inversión, al Plan de Adquisiciones y Plan de Acción con corte al 31 de diciembre de 2015 se tiene lo siguiente:

El presupuesto del IDEP en INVERSIÓN de \$8.813.912.826 se comprometió \$7.704.143.990 el 87.41% y de gastos generales de los \$751.312.000 presupuestados se comprometieron \$697.756.080 el 92.87%.

En este elemento se realiza en cada Comité Directivo el seguimiento de Plan de Acción, Plan Anual de Adquisiciones y Ejecución presupuestal. Cada Gerente de Proyecto presenta estado del desarrollo de cada uno de estos elementos estratégicos y tácticos de la gestión de la entidad. Este mecanismo ha dinamizado la toma de decisiones y minimizado la materialización de riesgos asociada al cumplimiento de metas de Plan de Desarrollo Institucional.

### 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

De acuerdo a la Resolución 007 de 2014 por la cual se reestructura y se crean los niveles de responsabilidad y autoridad del SIG del IDEP y se dictan otras disposiciones, la actualización del modelo de operación con corte a 31 de diciembre de 2015 se encuentra completamente actualizado. El Mapa de Procesos de la entidad, se encuentra publicado en la página WEB del Instituto en el siguiente link: [http://www.idep.edu.co/?page\\_id=5530](http://www.idep.edu.co/?page_id=5530)- Mapa de procesos, junto con su gestión documental en el siguiente vínculo: [http://www.idep.edu.co/?page\\_id=5568](http://www.idep.edu.co/?page_id=5568). Se reporta en el marco de Plan Gerencial SIG como producto terminado.

### 1.2.3 Estructura Organizacional

Se encuentra definida y oficializada dentro de la resolución 04 de 2007 *“Por la cual se establece la estructura del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP”,* y la Resolución 14 de 2007, *“Por la cual se modifica parcialmente la resolución 04 de 2007”*.

### 1.2.4 Indicadores de Gestión

Se realizó la actualización de la totalidad de batería de indicadores de los procesos de la entidad (41 indicadores) en el tercer cuatrimestre de 2015, con mediciones con corte a diciembre 31 de 2015 publicadas en página WEB.

A nivel Operativo se destaca el ajuste y unificación del reporte trimestral de Planes Operativos Anuales, del cual se recomienda seguir realizando ejercicios de articulación con los diferentes instrumentos de reporte de la gestión tales como PMR, SEGPLAN e informes de gestión.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## 1.2.5 Políticas de Operación

Durante la vigencia 2015, ya se cuenta con el 100% de la actualización de los procesos y procedimientos del Instituto, acorde al Modelo de operación por procesos vigentes, es allí donde en cada procedimiento se incluyeron las Políticas de Operación vigentes para cada uno de los procesos.

## 1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

### 1.3.1. Política de Administración del Riesgo

La Política de Administración del Riesgo del IDEP, fue actualizada mediante Resolución 014 del 25 de Marzo de 2014. *"Por la cual se adopta la política y los lineamientos para la Administración del Riesgo"* y continúa vigente al 2015 mediante el despliegue de las actividades de administración del riesgo en el nivel estratégico, en el modelo de operación y frente a lineamientos anticorrupción.

### 1.3.2. Identificación del Riesgo

#### 1.3.2.1. Contexto Estratégico

El contexto estratégico de la entidad se encuentra relacionado en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI, actualizado y aprobado el 5 de Junio de 2014, en donde se relaciona todo el contexto interno y externo del Instituto, se realizó su revisión en el 2015.

#### 1.3.2.2. Identificación del Riesgo

La identificación de los riesgos por procesos 2015 se encuentra al 100%, donde estructuraron equipos operativos que realizaron esta labor por proceso.

### 1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo

#### 1.3.3.1. Análisis del Riesgo

La identificación de los riesgos por procesos se encuentra al 100%, donde estructuraron equipos operativos que realizaron esta labor por proceso.

#### 1.3.3.2. Valoración del Riesgo

Junto con la identificación de los riesgos, se realizó su valoración por procesos y se encuentra al 100%, los equipos operativos también realizaron esta labor por proceso.

En términos generales el IDEP cuenta con el Mapa de riesgos consolidado y dos calificaciones a controles con corte a 31 de diciembre de 2015.

Se cuenta con el seguimiento por trimestre del mapa de riesgos anticorrupción. (10 Riesgos valorados, 24 controles verificados).

## **2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión**

Una de las instancias continúa consolidándose como mecanismo de autoevaluación del control y la gestión son los Comités Directivos y Académicos, con corte a la fecha se realizaron 34 comités directivos y los restantes de acuerdo a calendario institucional.

Dentro de la valoración de Plan de mejoramiento realizada por la Oficina de Control Interno, se observa un índice de seguimiento por parte de los líderes de proceso (denominado autoseguimiento) del 81%, equivalente a 200 acciones de 246 de la base de datos.

### **2.2 COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA**

Se cuentan con lineamientos unificados frente a Auditorías, desde la administración central: la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá. Se logró una ejecución superior al 90% de lo programado, en general Este Estándar Se Ha Fortalecido Como Una De Las Fuentes Principales De Acciones Correctivas Y Preventivas. Los Productos Soporte De Este Procedimiento Se Encuentran Publicados Desde Su Planificación, Ejecución Y Plan De Mejoramiento. El Link Es: <http://www.idep.edu.co/?Q=Content/Maloca-Aulasig#Overlay-Context=Content/Sistema-Integrado-De-Gesti%25c3%25b3n%3fq%3dcontent/Sistema-Integrado-De-Gesti%25c3%25b3n> Módulo De Mejoramiento.

### **2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

#### **2.3.1 Plan de Mejoramiento**

##### ***Institucional:***

Una vez finalizada la Auditoría de Regularidad de la Vigencia 2014, realizada por la Contraloría Distrital en el mes de noviembre de 2015, el resultado de este ejercicio arrojó 7 hallazgos, una reducción de 18 frente a la anterior auditoría que presentó 25.

##### ***Por Procesos:***

El equipo de la Oficina de Control Interno realizó un ajuste y actualización de la Herramienta Base de Datos de Mejora, donde se depuraron aquellas acciones de vigencias anteriores a 2013 y que fueron cerradas en 2014 o 2015; continúan en la base aquellas que siguen abiertas de estas vigencias. La herramienta presenta un reporte más claro frente a estados y facilita diligenciamiento por parte de líder del proceso y su seguimiento y apoyo

metodológico por parte la Oficina de Planeación así como el cierre y recopilación de estadísticas fuente de los reportes de cierre.

Se reconoce como fortaleza el incremento en la dinámica de cierre de acciones tanto de vigencias anteriores a 2014 como de los hallazgos de auditorías recientes.

El IDEP tiene al corte 246 acciones en su base de datos de mejora, un incremento del 11% frente al periodo anterior, debido a la incorporación de las acciones de ejercicios de auditoría de Dirección y Planeación, Control Interno Disciplinario, Divulgación y Comunicación, y Atención al Usuario. El cierre de acciones se encuentra en un aproximado del 70% (Acciones cerradas más acciones con cierre condicional) frente a un 68% del periodo anterior, un 9% en desarrollo frente al 17% del periodo anterior.

### **3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

#### ***Información y comunicación externa***

El desarrollo de acciones de Información y comunicación externa está vinculada al Componente de Comunicación, Socialización y Divulgación. Este componente fuertemente desarrollado en el IDEP de comunica, socializa y divulga el conocimiento pedagógico y educativo promovido o producido por maestros, maestras e investigadores e investigadoras. Parte de considerar, que la labor investigativa e innovadora de las comunidades académicas se constituye en un aporte fundamental para alcanzar una educación de calidad. Para emprender las acciones previstas para la vigencia 2015 se partió de la meta de plan de acción de: “Realizar el 20% de una estrategia de Comunicación, Socialización y Divulgación del año 2015”, el Instituto diseñó un documento marco de Estrategia de Comunicación que, como ocurre en los componentes otros tres componentes misionales, incide en la superación del problema identificado por ser un apoyo a la ampliación del efecto de las transformaciones en la educación. Continúan posicionando al instituto las cinco actividades núcleo de este componente: Publicaciones, Medios y web, Comunicación Interna y Externa, Premio a la Investigación e Innovación Educativa Pedagógica y Centro de Documentación, todas orientadas al cumplimiento de su misión de difundir, promover y reconocer el conocimiento educativo y pedagógico producido y generado por las comunidades académicas; y fortalecer la imagen institucional.

#### ***Información y comunicación interna***

Se cuenta con diversos mecanismos de comunicación interna posicionados, valorados y con acciones de mejora que permiten al usuario establecer rutas que hagan efectivos los contenidos publicados en cada uno de estos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

El boletín interno es uno de los más reconocidos y en la vigencia 2015 se produjeron 40; los contenidos de los boletines muestran las acciones y campañas que incentivan la comunicación y cultura organizacional, así como el adecuado manejo de la imagen institucional. La dinamización de la comunicación se promueve reportando actividades, acciones y campañas que adelantan las diferentes dependencias del IDEP; la socialización de avances en los proyectos misionales; así como, la agenda de eventos, promoción de medios de comunicación y canales. El boletín explora la información, no sólo escrita, sino también gráfica y audio-visual. Desde el componente, también se han realizado procesos de acompañamiento para el desarrollo de campañas y actividades institucionales.

### ***Sistemas de Información y Comunicación***

Se actualizaron y aprobaron el Plan de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC 2015 y el Plan de Contingencia Tecnológica 2015, aprobados en Comité de Sistemas de tercer trimestre de 2015.

Se continúa con el desarrollo y atención mediante mesa de ayuda donde se centraliza la resolución de requerimientos de tipo correctivo de los Sistemas de Información y Comunicación.

El proceso de Gestión Tecnológica presenta un nivel de cierre de acciones que se incrementó del 72% al 79% a lo largo de la vigencia (23 de 29).

## **Debilidades**

### **1. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

#### **1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO**

- Frente a la adopción en este periodo y de acuerdo a la Auditoría del proceso 2015 realizada por la Oficina de Control Interno, recomendamos realizar la planificación y aprobación de los instrumentos estratégicos de talento humano, tales como plan de bienestar e incentivos y plan de capacitación dentro del primer trimestre de la siguiente vigencia, en consonancia con los elementos de planificación institucional, ya que se está realizando casi en el tercer trimestre de la vigencia.
- Se recomienda a desarrollar con mayor sistematicidad el Programa de inducción y re-inducción, con medición de coberturas y apropiación de los temas socializados, con el fin de reorientar la integración del personal antiguo y nuevo a la cultura organizacional en virtual de los cambios producidos en los procesos y más aún en el proceso de empalme próximo a realizar y más aún con la actualización del manual que lo preside.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

- Dentro del Plan de Mejoramiento por procesos, el proceso de Gestión del Talento Humano a la fecha cuenta con 15 acciones abiertas y vencidas, por lo que se insta a continuar con la dinámica de cierre ya iniciada en el componente, ya que presenta un índice mayor del promedio de acciones vencidas frente a los otros procesos.

## 1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- El proceso de Dirección y Planeación presenta un cierre de acciones que disminuyó del 83% al 61%, dado que se incorporaron acciones del ejercicio de auditoría de 2015 y fueron formuladas acciones al 31 de diciembre de ese año que no registran auto-seguimiento, presentando el índice mayor de acciones vencidas, por lo que se requiere el su reporte inmediato, ya que como referente metodológico debe promover esta política.
- Continuar con las actividades dirigidas a unificar el sistema de medición de la gestión del IDEP, que refleje un único sentido en los resultados de su desempeño, desde su nivel estratégico hasta su nivel operativo, particularmente en el cierre de vigencia.
- Se debe continuar con el fortalecimiento de los ejercicios y espacios de Planificación y apoyo metodológico Sistemático y Permanente desde la Oficina Asesora de Planeación desde su Rol de Representante de la Alta Dirección.
- Fortalecer la formulación de fichas por estudio, diseño y estrategia como unidad funcional de otros elementos de Planeación de la Entidad, tales como Plan Anual de Adquisiciones, Planes Operativos Anuales, Informe de Gestión, Batería de Indicadores del IDEP, entre otros.

## 1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- Se requiere determinar a partir de la evaluación de controles realizada en septiembre de 2015 el perfil de riesgo del IDEP para ver su congruencia con la Política Establecida y si requiere ajuste.
- No se cuanta con todos los elementos implementados en la construcción y seguimiento de mapa de riesgos anticorrupción de acuerdo a Veeduría distrital, por lo que deben realizarse los ajustes pertinentes.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

## **2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **2.1 COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL**

- Se insta nuevamente a diversificar la fuente de acciones de mejora y el ciclo de mejoramiento del IDEP, acciones requeridas por los comités, acuerdos entre dependencias para responder a contingencias, acuerdos de equipo, medición de POAS, entre otros son fuente central del ciclo de mejoramiento en complemento con las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno.
- Incentivar desde el rol del representante de la alta dirección y apoyo metodológico del SIG, la continuidad en el seguimiento de acciones de mejora y mantener e incrementar el índice de seguimiento y cierre de acciones.

### **2.2 COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA**

- Falta mayor ejercicio de lectura y análisis de informes finales de auditoría en los comités correspondientes.
- Se recomienda que desde las funciones asignadas a Control Interno Disciplinario se valoren otras fuentes de faltas disciplinarias tales como las de este componente Auditorías Internas y Externas, articuladas con plan de Mejoramiento por procesos, cuando algún hallazgo se enmarque exclusivamente en las conductas tipificadas en el Código único Disciplinario.

### **2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO**

- Falta realizar desde el punto de vista metodológico un refuerzo en la determinación de causas de los hallazgos, particularmente en la resolución de acciones que tienen participación conjunta, se debe propender por celebrar espacios de concertación antes de registrar el estado de las mismas.
- Realizar un mayor acompañamiento metodológico desde los roles asignados a la Oficina Asesora de Planeación desde su actividad de Representante de la Alta Dirección y la Guía Orientativa en la Implementación del MECI Decreto 943 de 2014.

## **3. EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Frente a la herramienta informática base de transacciones financieras y administrativas se debe asegurar el seguimiento sistemático desde la Supervisión y dependencia responsable de los productos, actividades y/o obligaciones del proveedor IT-GOP, Herramienta Soporte



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el  
Desarrollo Pedagógico

de la Gestión Financiera y Administrativa de la Entidad, para el cierre de acciones no terminadas y requeridas por los diferentes procesos dependientes de este software.



#### CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI VIGENCIA 2015.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-01 de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Entidad : INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL  
DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP  
Representante Legal : NANCY MARTINEZ ALVAREZ  
Jefe de Control Interno: DIANA KARINA RUIZ PERILLA  
Radicado Informe Ejecutivo No:552  
Fecha de Reporte:15/02/2016 02:12:50 p.m.

En constancia firma,

**MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ**  
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"  
Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770, Pagina  
web: [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co),  
Email: [webmaster@funcionpublica.gov.co](mailto:webmaster@funcionpublica.gov.co), Bogotá D.C, Colombia

Diligenciado por:

**(Original firmado)**  
**DIANA KARINA RUIZ PERILLA**  
Jefe Oficina Control Interno

Av. Calle 26 N° 69D-91 Centro Empresarial Arrecife  
Torre Peatonal, Oficinas 805 – 806 – 402A – 402B  
Código postal: 110931  
Tel. Pbx: 2630603  
[www.idep.edu.co](http://www.idep.edu.co)  
Info: Línea 195